HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N° 96-7-201005-22

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 74.370.422 de Duitama Boyacá
CARGO:	Director Hospital Central Policía Nacional
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución 2562 del 05 de julio del 2023 del Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No 2115 del 23 de junio de 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	VELEZ LAB S.A.S
NIT:	860503326-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO VELEZ OSORIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 14.945.424 de Cali.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS EQUIPOS DE LAS MARCAS SORING, GENERAL ELECTRIC, MEDIGRAPHICS, PENTAX, NATUS, BTL, VELEZ LAB, BARKEY, BOWA, RICHARD WOLF, FUJINON, BIOMERIEUX, CADWELL, SONESTA, LINVATEC, MACROSERCH, AEONMED, PHILLIPS, DOMETIC Y INNOMED) DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 7 EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA VELEZ LAB).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($25.000.000.00) VENTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA

FECHA DEL CONTRATO: 30 de septiembre del 2022 (carta de inicio 24 de octubre de 2022).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 19 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses. Estos cuatro (4) meses son única y exclusivamente para efectos de liquidar el contrato.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central realizó pagos mensuales al CONTRATISTA por el valor del contrato de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

Los pagos se realizaron en la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: VELEZ LAB S.A.S
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 66133535619

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Ingeniero Biomédico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGA O MODIFICATORIOS

MODIFICACION 001 DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2022

"

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA TERCERA - VALOR** del Contrato **No. 96-7-201005-22,** en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2022 por valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** quedando así:

VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del Contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($37.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2022, conforme a los valores establecidos en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – VALOR, del presente Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLÁUSULA QUINTA - APROPIACION PRESUPUESTAL** del Contrato **No. 96-7-201005-22,** en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2022 por valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** quedando así:

	Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente contrato, por valor de SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($627.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2022, amparados con los certificados de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN 114122, QUIPU 226 del 16 de febrero de 2022 y SIIF NACIÓN 299922, QUIPU 2717 del 05 de diciembre de 2022.

"

VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($37.500.000,00) TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACION: 19 de diciembre de 2022.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-7-201005-22	No. CDP* Y FECHA	VALOR INICIAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2022	SIIF 114122 16/02/2022	$25.000.000.00	SIIF217822 04/10/2022	$25.000.000.00
Adición 2022	SIIF299922 05/12/2022	$12.500.000.00	SIIF282622 14/12/2022	$12.500.000.00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADOS S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 18-46-101015613

FECHA DE APROBACIÓN: Se Verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada a través de plataforma SECOP II – Numeral 2 Condiciones. 24/10/2022

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
0	19/10/2022	GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 96-7-201005-22 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO DEMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS GENUINOS PARA LOS EQUIPOS BIOMDICOS EQUIPOS DE LAS MARCAS SORING, GENERAL ELECTRIC, MEDIGRAPHICS,PENTAX, NATUS, BTL, VELEZ LAB, BARKEY, BOWA, RICHARD WOLF, FUJINON,BIOMERIEUX, CADWELL, SONESTA, LINVATEC, MACROSERCH, AEONMED, PHILLIPS,DOMETIC YINNOMED) DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 7 EQUIPOS BIOMDICOS DE LA MARCA VELEZ LAB). NOTAS Y ACLARACIONES SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DEEXCUSION, SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO DE LA POLIZA ES LA NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.	24/10/2022
1	15/12/2022	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACION No 001 DE 2022 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022 AL CONTRATO No 96-7-201005-22, SE AUMENTA EL VALOR DEL ASEGURARADO DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO AL NUEVO VALOR DEL CONTRATO $37.500.000,00. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.	16/12/2022

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CALIDAD DEL SERVICIO	$18.750.000,00	30/09/2022	19/11/2023
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$7.500.000,00	30/09/2022	19/05/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$1.875.000,00	30/09/2022	19/05/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$18.750.000,00	30/09/2022	19/11/2023

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA presto los servicios dentro de los plazos establecidos del contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	S/N	N/A	01	24/11/2022	$10.683.653,13	VL20222	15/11/2022	$10.683.653,13
MODIFICACION	S/N	N/A	02	30/12/2022	$26.559.925,11	VL21281	29/12/2022	$26.559.925,12
			TOTAL, RECIBIDO		$37.243.578,24	TOTAL, FACTURADO		$37.243.578,25

NOTA ACLARATORIA

NO. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
VL21281	29/12/2022	$26.559.925,12	LENE220231 (-$0.01)	$ 26.559.925,11
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 26.559.925,11

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$37.500.000,00	$37.243.578,24	$256.421,76	$37.243.578,24	$37.243.578,24	$0

- Que mediante reporte relación de pagos, generado del sistema SIIF NACIÓN, se certifican los pagos efectuados a este tercero.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
217822	885022	390049722	05/12/2022	$10.683.653,13	$701.709,00	$9.981.944,13
217822	1137422	10775423	25/01/2023	$14.059.925,11	$1.744.474,00	$12.315.451,11
282622	1137622	10776523	25/01/2023	$12.500.000,00	$0,00	$12.500.000,00
TOTALES				$37.243.578,24	$2.446.183,00	$ 34.797.395,24

Determinar como saldo no ejecutado del contrato de prestación de servicios No. 96-7-201005-22 la suma de ($256.421,76) DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VENTIUN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS correspondientes al Registro Presupuestal SIIF No. 282622 de fecha 14/12/2022.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-010196-DISAN	26/ENERO/2023	24OCTUBRE HASTA 19 DICIEMBRE 2022

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 "*por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y* demás leyes, decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha noviembre 21 de 2022, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR

CPS- María Valentina Castillo Lastre
Ingeniera Biomédica Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:

VELEZ LAB S.A.S
ALVARO VELEZ OSORIO

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No.96-7-201005-22 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del Contrato N° No.96-7-201005-22 la suma de ($256.421,76) DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VENTIUN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. Correspondiente al registro presupuestal No. SIIF282622 de fecha 14 de diciembre de 2022. Una vez legalizada la presente acta, se enviará copia al Grupo Financiero del Hospital Central de la Policía Nacional para realizar el trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad, calidad de obra entregada, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones, términos establecidos del contrato el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

ALVARO VELEZ OSORIO
Representante Legal VELEZ LAB S.A.S

SUPERVISOR, DEL CONTRATO,

CPS- María Valentina Castillo Lastre
Ingeniera Biomédica Hospital Central Policía Nacional

Proyecto: PT CESAR AUGUSTO OTERO BETANCUR / Auxiliar de Almacén
MY GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES / Jefe (E) Grupo Contratos HOCEN
CT DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO / Jefe Grupo Financiero HOCEN
TC JUAN PABLO BLANCO SIERRA / Jefe Área (E) Logística y Financiera HOCEN
PS- 24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA / Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN
Fecha de elaboración:14/07/2023Ubicación Z:\PEDRO NORBEY ROMERO POVEDA\TODO 2021\CONTRATOS 2020\ N ° 96-7-201005-22 PRESTACION DE SERVICIOS

carrera 59 No 26-21 CAN
Teléfonos 5804401 EXT 2015
Hocen.gulog-blo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA VISIBLE